

## POLÍTICA EXTERIOR

### **La nueva Estrategia de Acción Exterior aboga por una “diplomacia feminista”**

España ve como una “oportunidad” la llegada de Biden a la Casa Blanca, según el documento que este martes aprueba el Gobierno

La ministra de Exteriores, Arancha González Laya, en Bruselas este lunes. JOHN THYS / EFE

## MIGUEL GONZÁLEZ

**Madrid - 26 ENE 2021 - 08:37 CET**

El Gobierno aboga por una “política exterior feminista” y una “diplomacia humanitaria”; e intentará aprovechar la “oportunidad” que brinda [la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca](#) para mejorar las relaciones con Estados Unidos. Así figura en el borrador de la Estrategia de Acción Exterior (2021-2024) que el Consejo de Ministros tiene previsto remitir este martes al Parlamento.

El documento, que fija las líneas maestras de la política exterior española para esta legislatura, sustituye a la anterior estrategia (2015-2018) y, aunque solo representa la opinión del Gobierno, ha sido consultado con las comunidades autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias

(FEMP) y las principales instituciones del Estado, desde el Consejo Económico y Social (CES) al Consejo de Estado, antes de remitirlo al Parlamento.

El texto, de 100 páginas, parte de un diagnóstico sombrío del panorama mundial, caracterizado por la crisis del multilateralismo y la aparición de cuatro grandes fracturas a escala planetaria:

socioeconómica, climática, tecnológica y política.

“Vivimos en un mundo cada vez más volátil y fragmentado” —apunta el documento— que tiende a generar dos tendencias contrapuestas: “Una centrífuga, de desunión, marcada por el ascenso de populismos y nacionalismos excluyentes; y otra centrípeta, con respuestas inclusivas a los retos globales”.

Pese a esta situación, “España aspira a asumir más protagonismo en el plano internacional”, a partir de su apuesta por un “multilateralismo reformado y reforzado”; una “Europa federal y más fuerte”; “un bilateralismo estratégico” y un “compromiso solidario”. Se trata, en palabras del secretario de Estado de España Global, Manuel Muñiz, coordinador de un proyecto en el que han participado todos los ministerios, de no limitarse a identificar los retos, sino de “poner la proa con

todas las herramientas de la acción exterior” para afrontarlos.

Elaborada en plena pandemia de la covid-19, la estrategia sostiene que la crisis sanitaria ha acelerado procesos ya en marcha, aunque aún sea pronto para valorar si estamos “en una época de cambios o en un verdadero cambio de época”.

Estas son algunos de sus principales puntos:

**Estados Unidos.** La Administración Biden “abre un escenario más optimista” y “una oportunidad que hay que aprovechar”. España aspira “a una agenda más amplia para las relaciones bilaterales” con Washington, “en el ámbito económico y comercial”, donde “buscará el levantamiento de medidas comerciales unilaterales injustas”, en alusión a los aranceles al aceite o el vino, manteniendo la actual cooperación en defensa, cuyo convenio se debe revisar en este periodo. El Instituto Cervantes abrirá una nueva sede en Los Ángeles, que se sumará a las de Nueva York, Chicago y Nuevo México.

**Más Europa.** Se impulsará “una Unión Europea más federal”, con mayor autonomía estratégica, más competencias y la ampliación a más ámbitos de la mayoría cualificada, en lugar de la unanimidad. España tendrá un papel activo en la Conferencia

sobre el Futuro de Europa e impulsará el proceso de integración durante su presidencia semestral de la UE, en la segunda mitad de 2023. Tras el Plan de Recuperación, el siguiente paso debe ser “la consolidación de instrumentos permanentes de emisión mancomunada de deuda y la creación de nuevos recursos propios”, así como una armonización de impuestos que acabe con la competencia fiscal en el seno de la UE. “La salida del Reino Unido”, asegura, “supone una gran oportunidad para que España asuma un mayor liderazgo en pro de una Europa más global”, con proyección hacia EE UU, América Latina y el Mediterráneo.

**Feminismo.** Se aprobará una Estrategia de Política Exterior Feminista para incorporar “el enfoque de género a todos los ámbitos de la acción exterior” y se “predicará con el ejemplo”, impulsando “una mayor presencia de la mujer en la acción exterior española”. Actualmente son mujeres el 28% de los diplomáticos y el 20% de los jefes de misión. Además, España liderará iniciativas en defensa y promoción de la diversidad, “en particular de los derechos LGTBI y de todos los colectivos desfavorecidos o discriminados”.

**América Latina.** Se impulsará la relación de la UE con la región y la conclusión del acuerdo con Mercosur. Los Reyes visitarán Chile con motivo del quinto centenario de la primera vuelta al mundo. Este es un año de conmemoraciones en Iberoamérica: los países centroamericanos, Perú y México celebran el bicentenario de su independencia. En este último país, donde coincide con el polémico quinto centenario de la [conquista por Hernán Cortés](#), “se incidirá en un diálogo constructivo sobre la celebración de las efemérides históricas”. En Venezuela, “la prioridad será rescatar el marco democrático y apoyar que supere su crisis política y humanitaria”. Asegura que Cuba está “en un momento de actualización de su modelo político y económico [...] que debemos estimular mediante un acompañamiento crítico pero constructivo”.

**Inmigración.** España apuesta por un “Sistema Europeo de Inmigración y Asilo, bajo el principio de solidaridad y reparto equitativo de la responsabilidad”; y una gestión integral de las fronteras exteriores”, con una política de “tolerancia cero contra las mafias” y “el establecimiento de vías de migración segura, regular y ordenada”.

**Sanidad.** España apoyará los esfuerzos de la Comisión “para sentar las bases de una unión sanitaria europea”, así como una reforma de las instituciones multilaterales con una Organización Mundial de la Salud (OMS) reforzada y un Reglamento Sanitario Internacional renovado.

**ONU.** España presentará su candidatura al [Consejo de Derechos Humanos](#) de Naciones Unidas para el bienio 2025-2027. Se consolidará y ampliará la base de Quart de Poblet (Valencia) como plataforma tecnológica del sistema de Naciones Unidas.

**Autonomías.** Se establecerán “mecanismos de consulta regular que reúnan al Ministerio de Asuntos Exteriores con los responsables autonómicos de acción exterior”. No está claro si habrá un Consejo Interterritorial de Acción Exterior o una ampliación de la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea (Carue), que reúne a Administración central y autonomías.

**Diplomáticos.** El número de diplomáticos ha disminuido un 6% en la última década (son 940). Se tenderá, “en la medida de lo posible”, a incrementar las plazas y se aprobará un nuevo Reglamento de la Carrera Diplomática que actualice

el de 1993. Se utilizarán fondos europeos para digitalizar los servicios consulares y diplomáticos.

**Expatriados.** Se procederá a un redespliegue de los consulados y se pondrá en marcha un sistema de gestión de emergencias consulares. Se reformará la ley electoral para facilitar el voto de los residentes en el exterior (casi tres millones). Se impulsarán y vertebrarán las redes de españoles en el extranjero (investigadores, directivos, cooperantes o funcionarios internacionales) para que se conviertan en “agentes de la acción exterior”. Se potenciará la figura del Embajador en Misión Especial para la Ciudadanía Española Global.

**China.** Se buscarán “relaciones más equilibradas” con China, sobre todo en lo económico, evitando “dinámicas de confrontación”, y se promoverá a través de la UE una relación estratégica, sin olvidar los “claros elementos de rivalidad en valores e intereses”, especialmente en cuestiones relativas al respeto a los derechos humanos y la necesidad de impedir la competencia desleal.

**Cooperación.** Se mantiene el compromiso de destinar el 0,5% del PIB a ayuda al desarrollo al final de la legislatura. Se aprobará una nueva Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Sostenible y se reformará la Agencia Española de Cooperación Internacional (Aecid).

**Clima.** España liderará, con una “diplomacia climática”, los acuerdos contra el cambio climático. Impulsará una coalición internacional sobre el hidrógeno verde y se comprometerá en la protección de la biodiversidad.

**Sáhara Occidental.** Solo una alusión de pasada al conflicto de la excolonia española: es prioridad española en el Magreb y Oriente Medio “contribuir a los esfuerzos de la ONU para llegar a una solución política de los conflictos de la región de acuerdo con los parámetros internacionales, especialmente en el Sáhara Occidental, Libia y Palestina”.

**Gibraltar.** Gibraltar, tema recurrente a este tipo de documentos, solo se menciona en relación al acuerdo del pasado 31 de diciembre. España “impulsará el proceso negociador de un acuerdo entre la UE y el Reino Unido respecto a Gibraltar”, se limita a señalar.